

29.5.2018

B8-0242/2018 }
B8-0245/2018 }
B8-0246/2018 } RC1/Enm. 1

Enmienda 1

**Daniela Aiuto, Marco Valli, Rosa D'Amato, Dario Tamburrano, Piernicola Pedicini,
Laura Ferrara, Tiziana Beghin, Eleonora Evi, Isabella Adinolfi**
en nombre del Grupo EFDD

Propuesta de Resolución común

PPE, S&D, ECR, ALDE

Pilar de los transportes del Mecanismo «Conectar Europa» después de 2020

Propuesta de Resolución común

Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución común

Enmienda

18 bis. Alienta a los Estados miembros a que presenten proyectos en el marco del MCE de forma complementaria y no exclusiva con respecto a los proyectos financiados por los Fondos EIE, teniendo presentes las necesidades de toda la red de transportes en sus territorios;

Or. en

AM\1154640ES.docx

PE621.626v01-00 }
PE621.629v01-00 }
PE621.630v01-00 } RC1

29.5.2018

B8-0242/2018 }
B8-0245/2018 }
B8-0246/2018 } RC1/Enm. 2

Enmienda 2

Marco Valli, Daniela Aiuto, Rosa D'Amato, Piernicola Pedicini, Dario Tamburrano, Eleonora Evi, Tiziana Beghin, Laura Ferrara, Isabella Adinolfi
en nombre del Grupo EFDD

Propuesta de Resolución común

PPE, S&D, ECR, ALDE

Pilar de los transportes del Mecanismo «Conectar Europa» después de 2020

Propuesta de Resolución común

Apartado 19

Propuesta de Resolución común

19. Recuerda que la conclusión de la red básica de transporte en la Unión y el cumplimiento de las prioridades políticas seguirán requiriendo la participación de los ciudadanos y de las partes interesadas en cuestión en la toma de decisiones, la transparencia en la evaluación y el seguimiento de la aplicación de los proyectos en términos medioambientales y financieros, la mejora de la integración modal y la promoción de las operaciones comodales;

Enmienda

19. Recuerda que la conclusión de la red básica de transporte en la Unión y el cumplimiento de las prioridades políticas seguirán requiriendo la participación de los ciudadanos y de las partes interesadas en cuestión en la toma de decisiones, la transparencia en la evaluación y el seguimiento de la aplicación de los proyectos en términos medioambientales y financieros, la mejora de la integración modal y la promoción de las operaciones comodales; ***destaca la importancia de evaluar de nuevo los proyectos del MCE en curso que son controvertidos y que no garantizan a los Estados miembros afectados un verdadero valor añadido económico, social y medioambiental;***

Or. en

AM\1154640ES.docx

PE621.626v01-00 }
PE621.629v01-00 }
PE621.630v01-00 } RC1